

Quito, 31 de marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

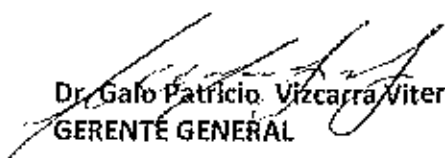
Presente

Estimados señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la compañía **VIZCARRA & VITERI ABOGADOS CIA. LTDA.**; durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2016:

1. Respecto del cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2016; es cierto que los resultados no son tan positivos debido a la difícil situación que atraviesa el país.
2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
3. Los hechos sobre el período económico 2016; nos dice que las ventas anuales fueron de USD 89,540.77 que dejó una utilidad de USD 1,101.42.
4. Los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente nos indican que las ventas se redujeron en un 19,34% en relación con el año 2015, es decir pasaron de USD 106,861.40 a 89,540.77. Con esta caída; se tomaron medidas de ajuste con los gastos para no vernos afectados con pérdidas. Por lo que aunque las ventas se redujeron tan significativamente los resultados arrojan una utilidad de USD 1,101.42, en comparación con los USD 1,006.64 del año 2015.
5. Recomiendo que las utilidades no se repartan entre los socios o accionistas; dado que la empresa requiere de capital de trabajo y éstas se queden en el Balance como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
6. Recomiendo a la Junta General que para el año 2017; que se apliquen las políticas y estrategias que adapten a la compañía a la nueva realidad política y financiera del país en un año de elecciones.

Atentamente,



Dr. Galo Patricio Vizcarra Viteri
GERENTE GENERAL